



## **Trabajan en equipo organizaciones civiles y legisladores para la armonización de Leyes estatales de movilidad y seguridad vial**

- La Coalición Movilidad Segura presentó propuesta de indicadores para la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial de México (ENAMOV).

*Puerto Vallarta, Jalisco 27 de marzo, 2023.* En el marco del tercer foro regional para la construcción conjunta de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV) 2023-2040, La Coalición Movilidad Segura con el apoyo de Global Health Advocacy Incubator y la asesoría técnica de Global Road Safety Partnership, realizó el primer Taller Nacional para la armonización de Leyes Estatales de Movilidad y Seguridad Vial. En el taller, organizaciones de la sociedad civil, especialistas en movilidad y seguridad vial, autoridades locales y personas legisladoras de 23 entidades federativas trabajaron en equipo para avanzar en la armonización de las diferentes legislaciones estatales con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Actualmente, 28 entidades no han armonizado sus leyes estatales para regular adecuadamente la movilidad, garantizando seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad como manda la Constitución.

“Si bien la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV) es de cumplimiento obligatorio en todo el territorio nacional, es imprescindible que las leyes estatales en estas materias se armonicen cuanto antes con lo establecido en ella, para eliminar contradicciones y conflictos en su implementación, pero sobre todo para lograr la toma de decisiones que prevenga efectivamente que miles de personas en México sufran las consecuencias de los siniestros viales que pueden arrebatarles la salud o la vida” dijo Paola Lara, abogada de la Coalición Movilidad Segura.

“Existe suficiente evidencia científica de cuáles son los factores de riesgo sobre los que hay que trabajar para lograr la meta global de reducir al menos en un 50% las muertes o lesiones ocasionadas por siniestros de tránsito: Controlar el exceso de velocidad, eliminar la conducción bajo los efectos del alcohol, usar cinturón de seguridad y sillas de retención infantil, evitar la conducción con distractores al volante, portar casco al conducir o viajar en motocicleta. Esos deben ser los factores de riesgo regulados en todas las leyes estatales, conforme a la LGSMV”, subrayó Lara.

Además, la Coalición Movilidad Segura presentó una propuesta de indicadores para ser integrados a la Estrategia nacional de movilidad y seguridad vial (ENAMOV), que será el instrumento de trabajo con el que se impulsarán acciones de gobierno por al menos los próximos cuatro años para mejorar la movilidad y reducir las lesiones y fallecimientos a causa de siniestros de tránsito.

Armando Pliego, integrante de la Coalición Movilidad Segura, subrayó que “es muy importante establecer los indicadores adecuados para evaluar los avances de esta estrategia durante su implementación para corregir y fortalecer las acciones previstas”.

La propuesta de la Coalición establece tres tipos de indicadores: de cumplimiento de los programas y regulaciones; de desempeño, basados en el resultado de las acciones previstas; y de impacto, para medir los objetivos generales de la ENAMOV.

“A través de esta propuesta, buscamos que el gobierno evalúe los avances del trabajo colaborativo, las inversiones y políticas públicas para lograr mejoras efectivas y medibles en el ejercicio al derecho a la movilidad segura” dijo Alejandra Leal, coordinadora nacional de la Coalición de Movilidad Segura.

###

**Contacto:** Jenny Zapata, Cel. 614 427 7692, [jenny.zapata.lopez@gmail.com](mailto:jenny.zapata.lopez@gmail.com)

Nota: La propuesta de indicadores para la ENAMOV está disponible para descargar en:

<https://centrico.mx/docs/indicadoresENAMOVpresPV.pdf>